

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-SUSTITUTO-031

Número de plazas: **BOLSA**
Categoría: **Sustituto/a**
Dedicación: **BOLSA**
Área: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
Departamento: **Ingeniería Informática**
Centro: **E. POLITÉCNICA SUPERIOR**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone el siguiente orden de prelación de los candidatos a la bolsa:

- 1. DON ADALBERTO JOSÉ PLAZA JURADO**
- 2. DON DAVID TEÓFILO GARITAGOITIA ROMERO**

A la hora del llamamiento se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 10/CG de 15-3-24 por el que se aprueba la modificación de la normativa para la confección y gestión de la bolsa de empleo de personas candidatas a sustituciones de Personal Docente de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada mediante Acuerdo 15/CG de 16-2-24.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	3477-4368-6F64P6838-4441	Fecha	04/12/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3477-4368-6F64P6838-4441	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Evaluación de

BOLSA plaza/s Sustituto/a

[BOLSA], con el código de convocatoria **UAM2024-SUSTITUTO-031**, del área de conocimiento de **Lenguajes y Sistemas Informáticos**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Eloy Anguiano Rey _____

SECRETARIO/A Luis Rubio Andrada _____

VOCAL 1 Alberto Núñez Covarrubias, _____

VOCAL 2 María Dolores Cuadra Fernández _____

VOCAL 3 Jennifer Pérez Benedi _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone el siguiente orden de prelación de los candidatos a la bolsa por 5 votos (de un total de 5) de:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| 1º Adalberto Plaza Jurado | 2º David Teófilo Garitagoitia Romero |
| 3º _____ | 4º _____ |
| 5º _____ | 6º _____ |

En Madrid, a 4 de diciembre de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por Eloy Anguiano Rey - DNI ***0433** el día PRESIDENTE/A	
RUBIO ANDRADA LUIS Firmado digitalmente por RUBIO ANDRADA LUIS - Fecha: 2024.12.04 12:18:45 +01'00'	VOCAL 2
SECRETARIO/A	VOCAL 3
VOCAL 1	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

Código Seguro De Verificación	3477-4368-6F64P6838-4441	Fecha	04/12/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3477-4368-6F64P6838-4441	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
GARITAGOITIA ROMERO	DAVID TEÓFILO	***9596**	20	0	0	8	28
PLAZA JURADO	ADALBERTO JOSÉ	***0199**	18	0	0	25	43

Código Seguro De Verificación	3477-4368-6F64P6838-4441	Fecha	04/12/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3477-4368-6F64P6838-4441	Página	3/3

